



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO ASÍ COMO LA LISTA DE ADJUDICATARIOS DE PLAZA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN EL MISMO, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2008.

Por Resolución de 22 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Función Pública (BOE núm. 313, de 29 de diciembre) se convocó proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo del ámbito de II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en la categoría profesional de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 1, área funcional 1.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador según lo establecido en la base 8.1 de la citada convocatoria, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 30.1 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, esta Dirección General resuelve:

Primero: Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación, incluidas en Anexo I a esta Resolución, así como la relación de personas que resultan adjudicatarios de plaza, en función de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, incluidas en Anexo II. Dichas relaciones se harán públicas en el lugar de celebración del último ejercicio de la fase de oposición, en la sede del Tribunal Calificador, en la Delegación del Gobierno en Madrid, en la Dirección General de la Función Pública, en las páginas Web del Ministerio del Interior www.mir.es, del Ministerio de Cultura y en las páginas Web del Ministerio de la Presidencia www.mpr.es y www.map.es, así como en la página Web www.060.es de información administrativa.

Segundo: Se abre un plazo de 20 días naturales, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en la sede del Tribunal Calificador del proceso selectivo, para la presentación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, por parte de los aspirantes adjudicatarios de plaza incluidos en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero: Dentro del mismo plazo de 20 días naturales señalado en el punto segundo, los aspirantes a los que se les adjudica plaza incluidos en el Anexo II de esta Resolución solicitarán, por orden de preferencia, las plazas ofertadas que se detallan en los Anexos II y VII de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 22 de



diciembre de 2008, por la que se convoca el proceso selectivo, y en el Anexo III de esta Resolución, conforme al modelo de ficha adjunto. El orden para la elección de los aspirantes se realizará en función de la puntuación total alcanzada en el proceso selectivo. Toda la documentación deberá dirigirse a la Subdirección General de Recursos Humanos de la Dirección General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructuras del Ministerio de la Presidencia, Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n, 28071 Madrid, a través del Registro General del Ministerio de la Presidencia o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto: En el caso de que alguno de los aspirantes no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos o renuncie a la plaza, se requerirá al siguiente candidato de la relación publicada en el Anexo I a que se refiere el punto Primero de la presente Resolución para que aporte la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, según lo previsto en la base 8.7 de la convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la sede del Tribunal Calificador, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a partir asimismo del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 24 de noviembre de 2009

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

José E. Martín Arahuetes

Sr. Subsecretario del Ministerio de la Presidencia y Sra. Presidenta del Tribunal Calificador.

Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior.

Sra. Subsecretaria del Ministerio de Cultura.



ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN.

TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO PROFESIONAL 1)

TURNO LIBRE						
Nº DE ORDEN 1						
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
53431709H	GARCÍA	HERNÁNDEZ	LETICIA	57,00	1,00	58,00
Nº DE ORDEN 2						
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
44.711.462Z	NIÑO	REY	CÉSAR	81,00	30,50	111,50
20.163.737M	HERRÁIZ	GARCÍA	NURIA	83,00	24,64	107,64
01.076.124T	COLMENAR	REQUEJO	ELOÍSA	65,00	33,00	98,00
18.112.501R	SÁNCHEZ	GUTIÉRREZ	IVÁN	61,00	33,00	94,00
52.985.865Y	LÓPEZ	DÍAZ	EVA	65,00	27,76	92,76
03.812.219S	GARCÍA	SÁNCHEZ-BRUNETE	JOSÉ A.	60,00	31,00	91,00
51.605.493W	HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	ÁNGEL LUIS	52,00	30,00	82,00
76.573.368C	SOMOZA	GONZÁLEZ	ANTONIA	64,00	14,38	78,38
70.238.947Y	VIVANCO	IZQUIERDO	ELENA	73,00	2,00	75,00
22.970.796Y	JORQUERA	GARCÍA	JULIO ALEJANDRO	63,00	9,50	72,50
43.783.135J	GUTIÉRREZ	CINTAS	ANA ISABEL	68,00	0,00	68,00
02.232.362M	ROJAS	GARCÍA	MARÍA VICTORIA	51,00	12,18	63,18
47.039.911N	CALLE	VILLALBA	ANA VANESA	56,00	3,72	59,72
20.262.190H	FERNÁNDEZ	LÓPEZ	SANDRA	54,00	1,16	55,16
Nº DE ORDEN 3						
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
51.403.639L	CUESTA	AZOFRA	MARÍA	83,00	33,00	116,00
05.268.445L	FERRERAS	SOTO	MARÍA LUISA	75,00	33,00	108,00
44.713.882L	BALAGUER DE LA	RIVA	JAIME TOMÁS	86,00	15,00	101,00



48.351.719S	ESCLAPEZ	PIZANA	RICARDO	69,00	26,50	95,50
12.753.955H	CAMPO	MACHO	SONIA	68,00	27,00	95,00
78.891.317Y	ROBLES	MADURGA	NEKANE	68,00	19,64	87,64
01.935.272Y	GARRIDO	GONZÁLEZ	BEATRIZ TERESA	59,00	26,50	85,50
02.656.392F	VÉLEZ	CASTRO	RAQUEL	65,00	19,50	84,50
20.028.420C	FURIO	YAMANO	DANIEL NAOKI	55,00	19,50	74,50
Nº DE ORDEN 4						
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTAJÓN FASE DE OPOSICIÓN	PUNTAJÓN FASE DE CONCURSO	PUNTAJÓN TOTAL
11.948.242H	GALENDE	DOMÍNGUEZ	LUIS	77,00	3,00	80,00
06.231.735T	SERRANO	RUBIO	MARÍA PETRA	58,00	16,39	74,39
11.838.693H	USED	PLAZA	CLARA	60,00	3,00	63,00
11.792.722R	SANZ DEL	CERRO	JOSÉ ANASTASIO	60,00	3,00	63,00
51.693.767W	BELLO	CUEVAS	JOSÉ ANTONIO	57,00	3,16	60,16



ANEXO II

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE RESULTAN ADJUDICATARIOS DE PLAZA TRAS LA SUPERACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO Y QUE DEBERÁN ELEGIR PLAZA EN FUNCIÓN DE LA PUNTUACIÓN TOTAL ALCANZADA EN EL PROCESO SELECTIVO.
TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO PROFESIONAL 1)

TURNO LIBRE				
Nº DE ORDEN 1				
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
53431709H	GARCÍA	HERNÁNDEZ	LETICIA	58,00
Nº DE ORDEN 2				
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
44.711.462Z	NIÑO	REY	CÉSAR	111,50
20.163.737M	HERRÁIZ	GARCÍA	NURIA	107,64
01.076.124T	COLMENAR	REQUEJO	ELOÍSA	98,00
18.112.501R	SÁNCHEZ	GUTIÉRREZ	IVÁN	94,00
52.985.865Y	LÓPEZ	DÍAZ	EVA	92,76
03.812.219S	GARCÍA	SÁNCHEZ-BRUNETE	JOSÉ A.	91,00
51.605.493W	HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	ÁNGEL LUIS	82,00
76.573.368C	SOMOZA	GONZÁLEZ	ANTONIA	78,38
70.238.947Y	VIVANCO	IZQUIERDO	ELENA	75,00
22.970.796Y	JORQUERA	GARCÍA	JULIO ALEJANDRO	72,50
43.783.135J	GUTIÉRREZ	CINTAS	ANA ISABEL	68,00
02.232.362M	ROJAS	GARCÍA	MARÍA VICTORIA	63,18
47.039.911N	CALLE	VILLALBA	ANA VANESA	59,72
20.262.190H	FERNÁNDEZ	LÓPEZ	SANDRA	55,16
Nº DE ORDEN 3				
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
51.403.639L	CUESTA	AZOFRA	MARÍA	116,00



05.268.445L	FERRERAS	SOTO	MARÍA LUISA	108,00
44.713.882L	BALAGUER DE LA	RIVA	JAIME TOMÁS	101,00
48.351.719S	ESCLAPEZ	PIZANA	RICARDO	95,50
12.753.955H	CAMPO	MACHO	SONIA	95,00
78.891.317Y	ROBLES	MADURGA	NEKANE	87,64
01.935.272Y	GARRIDO	GONZÁLEZ	BEATRIZ TERESA	85,50
02.656.392F	VÉLEZ	CASTRO	RAQUEL	84,50
20.028.420C	FURIO	YAMANO	DANIEL NAOKI	74,50
Nº DE ORDEN 4				
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
11.948.242H	GALENDE	DOMÍNGUEZ	LUIS	80,00



ANEXO III

PUESTOS CONVOCADOS

Nº ORDEN	MINISTERIO	C. Directivos/ OO.AA	Centro Destino	COD. PUESTO	PROVINCIA	JORNADA/TURNO
1	CULTURA	DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA	4918383	MADRID	General
2	PRESIDENCIA (EXTINTO MAP)	DEL GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA- SECRETARÍA GENERAL	4930749003	VALENCIA	Especial
2	PRESIDENCIA (EXTINTO MAP)	DELEGACION DEL GOBIERNO CASTILLA-LEON	DELEGACION GOB. CASTILLA-LEON	4930718	VALLADOLID	Especial
2	PRESIDENCIA (EXTINTO MAP)	DELEGACION DEL GOBIERNO EN GALICIA	DELEGACION DEL GOBIERNO EN GALICIA. SECRETARIA GENERAL	4930759	A CORUÑA	Especial
2	CULTURA	GABINETE MINISTRO		4918367	MADRID	Tarde
2	CULTURA	GABINETE MINISTRO		4918369	MADRID	Mañana
2	INTERIOR	D.G.T.	SUB. GRAL. FORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL	4927668	MADRID	Mañana
2	PRESIDENCIA	D.G. INFORMACION NACIONAL	S.G. DE SEGUIMIENTO	4896368002	MADRID	Nocturna 12 horas Sábados, domingos y festivos durante todo el año
2	PRESIDENCIA	D.G. INFORMACION NACIONAL	S.G. DE SEGUIMIENTO	4896367002	MADRID	Diurna 12 horas, Sábados, Domingos y festivos durante todo el año
2	PRESIDENCIA	D.G. INFORMACION NACIONAL	S.G. DE SEGUIMIENTO	4896348003	MADRID	Nocturna, 12 horas Sábados Domingos y festivos durante todo el año
2	PRESIDENCIA	D.G. INFORMACIÓN NACIONAL	S.G. DE SEGUIMIENTO	4896372002	MADRID	Mañana
2	PRESIDENCIA	D.G. INFORMACIÓN NACIONAL	S.G. DE SEGUIMIENTO	4896353002	MADRID	Mañana
2	PRESIDENCIA	D.G. INFORMACIÓN NACIONAL	S.G. DE SEGUIMIENTO	4896336002	MADRID	Tarde
2	PRESIDENCIA	D.G. INFORMACIÓN NACIONAL	S.G. DE SEGUIMIENTO	4896338002	MADRID	Tarde
2	PRESIDENCIA	D.G. COORDINACIÓN INFORMATIVA	S.G. DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN	4896366002	MADRID	Mañana
3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896396002	MADRID	Mañana
3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896399002	MADRID	Mañana



3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896398002	MADRID	Mañana
3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896390002	MADRID	Mañana
3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896411002	MADRID	Mañana
3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896400002	MADRID	Mañana
3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896397002	MADRID	Mañana
3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896395002	MADRID	Mañana
3	PRESIDENCIA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	UNIDAD DE APOYO	4896392002	MADRID	Mañana
4	CULTURA	INST. CINEMATOG. ARTES AUDIOVISUALES	FILMOTECA ESPAÑOLA	4918427	MADRID	General



FICHA DE SOLICITUD DE DESTINOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO PROFESIONAL 1, ÁREA FUNCIONAL 1)

I. DATOS PERSONALES

D.N.I:

APELLIDOS Y NOMBRE:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

II. Nº ORDEN/Nº PROGRAMA:

PREFERENCIA:

ORDEN DE PREFERENCIA	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO/OO.AA.	CENTRO DESTINO	CÓDIGO PUESTO	PROVINCIA	JORNADA
1º						
2º						
3º						
4º						
5º						
6º						
7º						
8º						
9º						
10º						
11º						
12º						

(Se pueden solicitar tantos puestos como plazas ofertadas)

FECHA Y FIRMA DEL TRABAJADOR/A